

Copia privada

Períodos repartidos

Audio Fonos: 4º trimestre de 2003 y 1º trimestre de 2004

Audio Radios:

2º semestre de 2003

Vídeo: 2º semestre de 2003

Derechos abonados

Los derechos abonados a los socios en marzo de 2005 en concepto de remuneración compensatoria por copia privada ascienden a 9.130.809 €. La cifra experimenta un notable incremento respecto a la cantidad repartida en liquidaciones anteriores y se debe fundamentalmente al acuerdo firmado con el sector de importadores y fabricantes de soportes vírgenes el 30 de julio de 2003.

De la cantidad total, 5.205.272 € corresponden a

copia privada en soporte audio. Es en esta modalidad donde es más patente el incremento (362%), principalmente porque los trimestres repartidos son el 4º de 2003 y el 1º de 2004 y en ambos ya se ha incorporado la recaudación obtenida por los CD-R data. Los derechos repartidos por copia privada vídeo ascienden a 3.738.346 €. Aunque esta partida también experimenta un importante ascenso (81%), es menos notable debido a que los trimestres repartidos son el 3º y 4º de 2003 y el convenio sólo afectó a este último. En cuanto a la recaudación procedente del extranjero, la cifra de reparto asciende a 187.192 € ■

Servicios a Socios en Internet (SSI)

Desde la página Web de SGAE, se pone a disposición

de los socios el acceso a una amplia información relativa a la gestión de sus derechos, así como a diferentes servicios cuyo principal objetivo es facilitar una información personal sobre la gestión de la Sociedad en relación con su repertorio.

A través de SSI, los socios pueden consultar sus obras, el movimiento de su cuenta, sus liquidaciones o el pendiente de documentación, tanto de comunicación pública como de reproducción mecánica. Así mismo, y siempre que estén en posesión del Certificado de Firma Digital FNMT Clase 2CA, podrán registrar sus obras dramáticas o musicales a través de Internet. También, y desde SSI, ponemos al servicio de los socios una Bolsa Profesional en donde poder intercambiar sus conocimientos y aptitudes creativas.

Las claves personales de acceso a este Servicio, se solicitan On-Line, accediendo a "**Servicios a Socios en Internet (SSI)**", desde la página de inicio de Web SGAE (www.sgae.es) ■

33.086.839 € abonados en marzo de 2005 por derechos de Reproducción Mecánica y Copia Privada

En el primer reparto de 2005, la SGAE abona a los socios los derechos de *Reproducción Mecánica* (venta de soportes y copia privada). El importe asciende a 23.956.029,27 € por Reproducción Mecánica y a 9.130.809,86 € por Copia Privada ■

Reproducción Mecánica

Los autores y editores de la SGAE perciben en esta liquidación un total de 23.956.029 € por derechos de Reproducción Mecánica. De esta cantidad, 14.265.315 € provienen de la venta y distribución en España de soportes audio (59,55%) y 3.792.589 € de grabaciones videográficas y multimedia (15%). Los derechos procedentes del extranjero representan en esta ocasión el 16% del total, y ascienden a 3.894.465 €.

Estas cifras están relacionadas con el comportamiento del mercado discográfico que, según la industria ha caído entre el 15 y el 18% en el período que se reparte ■

Períodos liquidados

En este reparto de marzo de 2005 se incluyen los derechos generados el segundo y tercer trimestres de 2004, por venta y distribución de soportes fonográficos, videográficos y multimedia de los productores pertenecientes a la asociación Productores de Música de España (PROMUSICAE, antes AFYVE), así como de los productores con contrato general. En el caso de los productores independientes y de productos especiales (publicitarios y encartados), se liquidan los importes percibidos hasta el 31 de enero de 2005. Los derechos procedentes del extranjero corresponden a las liquidaciones recibidas con anterioridad al 30 de diciembre de 2004 ■

Ventas nacionales de discos y vídeos

El total de los derechos incluidos en esta liquidación por venta y distribución de discos en España asciende a

14.265.315 €. De esta cantidad, 7.430.411 € proceden de las liquidaciones semestrales presentadas por los productores discográficos, 1.803.274 € de autorizaciones y fabricaciones especiales, 4.098.267 € de las compañías discográficas licenciadas de forma centralizada y 84.392 € provienen de las auditorías realizadas por la SGAE en compañías discográficas. En cuanto a la venta y distribución de vídeos, los derechos repartidos en esta liquidación ascienden a 3.792.589 €. De este importe, 1.164.468 € proceden de vídeos musicales (DVD's). Esta partida ha experimentado el importante incremento del 213%, también en la línea de la tendencia del mercado. Sobre los derechos repartidos por autorizaciones singulares de vídeos, éstos ascienden a 240.807 €. Un total de 50.345 € provienen de su reproducción en locales públicos, y 2.336.968 € de los productores MPA.

Al apartado multimedia corresponden 27.559 € y los derechos de sincronización o primas por primera fijación ascienden a 189.866 €. Estos se producen al incluir obras musicales en campañas de publicidad, películas, series de televisión, etc ■

Siglas utilizadas en la liquidación

PT1, PT2, AC y LC: Derechos procedentes de la reproducción de las obras musicales en soportes fonográficos (CD, cassetes...) de grandes productores.

AS: Derechos procedentes de la reproducción de las obras musicales en soportes fonográficos (CD, cassetes...) de pequeños productores o productores independientes.

PS: Derechos generados cuando el soporte de la grabación se distribuye con un producto comercial, con publicaciones periódicas o fascículos.

VRP: Derechos procedentes de la reproducción de las

obras musicales en vídeo o DVD de grandes productores.

SIN: Derechos que genera una obra musical preexistente utilizada en spots publicitarios o incluida en una obra audiovisual.

VPT, VAC, VAS: Derechos generados por las obras musicales utilizadas en vídeo clips.

KPT, KAC, KAS: Derechos por el uso de las obras en máquinas reproductoras del tipo KARAOKE

VAR VÍDEOS: Derechos por la explotación de las obras en aparatos reproductores de vídeos ■

Compañías discográficas y períodos trimestrales incluidos en el reparto

AUDIO VIDEO

2 3 4 1
03 03 03 04

AVISPA

2 3
04 04

BIG MOON

3 4 1 2 3
03 03 04 04 04

BLANCO Y NEGRO

2 3
04 04

BLUE MOON

1 2
04 04

BMG

2 3
04 04

BOA

2 3
04 04

CÍRCULO
DE LECTORES

2 3
04 04

COLUMNNA MUSICA

2 3
04 04

CONTRASEÑA

4 1
03 04

CRIN

2
04

DIAL DISCOS

2 3
04 04

DISCMEDI

2 3
04 04

DISCONFORME

1 2
04 04

DISCOS MERCURIO

4 1
03 04

DIVINO MUSIC

3
03

DIVUCSA MUSIC

2 3
04 04

DRO

2 3
04 04

ECB RECORDS

2 3
04 04

EDICIONES SENADOR

2 3
04 04

ELKARLANEAN

2 3
04 04

EMI

2 3
04 04

EUFONIC

1 2
04 04

EVERLASTING

2
04

FILMAX

1
04

FONODISCO

2 3
04 04

FONOGRÁFICA
DEL SUR

1
04

GOR DISCOS

4 1
03 04

GRAN VIA MUSICAL

2 3
04 04

HARMONIA MUNDI

2 3
04 04

IBERAUTOR

2 3
04 04

JJ RECORDS

2 3
04 04

KAINOS

2 3
04 04

LOCOMOTIVE

1
04

LUNADISCO

1
04

METAK

1 2
04 04

MUSICA GLOBAL

2 3
04 04

NOVOSON

2 3
04 04

NUBENEGRA

1 2 3
04 04 04

O CLOCK

1 2 3
04 04 04

OPEN RECORDS

2 3
04 04

PDI

2 3
04 04

PASARELA

4 1 2 3
03 04 04 04

PICAP

4 Año 2001 1
00 02

PPC

2 3
04 04

PROD AR

4 1 2 3
03 04 04 04

RNE

2 3
04 04

RAMA LAMA

3 4
03 03

RESISTENCIA

2 3
04 04

ROADRUNNER

4 1
02 03

SAN PABLO

2 3
04 04

SANTANA ALONSO

1 2 3
04 04 04

SER DISCO

2 3
04 04

SONIFOLK

2 3
04 04

SONY MUSIC

2 3
04 04

SUBTERFUGE

2 3
04 04

TVC DISC

2 3
04 04

UNIVERSAL MUSIC

2 3
04 04

V2 GROUP

4 1
03 04

VALE MUSIC

2 3
04 04

WARNER

2 3
04 04

Derechos procedentes del extranjero

Los derechos de reproducción mecánica procedentes del extranjero que se incluyen en este reparto ascienden a 3.894.465 €. De esta suma, 3.813.875 € corresponden a la venta de soportes y el resto a sincronizaciones (primas de primera fijación). En la liquidación de marzo de 2005 se han incluido los derechos de reproducción mecánica percibidos de los siguientes países:

Alemania

GEMA

F 2º sem. 2003

Argentina

SADAIC

F S 3º cuat. 2003 y

1º cuat. 2003

Australia

AMCOS

F 2º sem. 2003

Austria

AUME

F 2º sem. 2003

Bélgica

SABAM

F 2º sem. 2003

Brasil

ADDAF

F 1º y 2º trim. 2004

Canadá

SODRAC

F 2º sem. 2003

Chile

SCD

F S 1º sem. 2004

Colombia

SAYCO

F Años 2002 y 2003

Dinamarca

NCB

F S 2º sem. 2003

Estados Unidos

HARRY FOX

F 1º y 2º trim. 2004

Francia

SDRM

F 1º sem. 2004

Hong Kong

CASH

F Año 2003

Hungría

ARTISJUS

F 2º sem. 2003

Israel

ACUM

F 2º sem. 2003

Italia

SIAE

F Año 2003

Japón

JASRAC

F 1º y 2º trim. 2004

México

SACM

F 1º y 2º trim. 2004

Nueva Zelanda

AMCOS

F Años 2002 y 2003

Perú

APDAYC

F 2º, 3º y 4º trim. 2003

Polonia

ZAIKS

F Año 2003

Portugal

SPA

F Año 2003

Reino Unido

MCPS

F 1º y 2º trim. 2004

Sudáfrica

SARRAL

F 2º sem. 2003

Suiza

SUISA

F 2º sem. 2003 y 1º sem. 2003

Uruguay

AGADU

F Año 2003

Venezuela

SACVEN

F S Años 1998 a 2002

Signos utilizados

F Venta de discos

S Sincronización
(Primas de primera fijación)

as